



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN

NIT. 800.033.062-0

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO

CONTRATACIÓN PÚBLICA

FORMATO

Versión 1

Código F-CP-18

01/06/2020

ACTAS

Página 1 de 1

ACTA - LIQUIDACIÓN

BALANCE GENERAL

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 36,396,040.00		
VALOR ADICIONES			
VALOR ANTICIPO INICIAL			
VALOR ACTAS PARCIALES			\$ 0.00
VALOR NO EJECUTADO			
VALOR PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN		\$ 36,396,040.00	
VALOR A PAGAR ACTA DE LIQUIDACIÓN			\$ 36,396,040.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			
TOTALES	\$ 36,396,040.00	\$ 36,396,040.00	\$ 36,396,040.00
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA			\$ 36,396,040.00

Nota: El valor de pago al contratista en el acta de liquidación del presente contrato corresponde a: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUARENTA ESOS M/CTE. (\$36.396.040,00)

ACTAS GENERADAS

ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO	06/06/2024
ACTA DE TERMINACION	05/07/2024
ACTA DE RECIBO FINAL DE CANTIDADES	05/07/2024
ACTA DE RECIBO FINAL	05/07/2024

GARANTÍAS

RIESGO	PÓLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		COMPAÑÍA
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	39-46-101011826 ANEXO 0	\$ 3,639,604.00	31/05/2024	31/10/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SALARIOS		\$ 3,639,604.00	31/05/2024	02/07/2027	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS		\$ 7,279,208.00	31/05/2024	02/07/2024	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		\$ 3,639,604.00	DESPUÉS DEL RECIBO DEL CONTRATO		

El suscrito supervisor certifica que ha recibido el objeto del contrato a satisfacción, que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Artículo 50 de la Ley 789-2002. Las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Diego F. Ruiz G.

DIEGO FERNANDO RUIZ GONZÁLEZ

SERVICIO TÉCNICO MAPESA S.A.S.

Contratista

WILMAR ARMANDO CASTRO ESPINOSA

Secretario Código 440 Grado 03

Apoyo a la Supervisión



CARLOS ANDRÉS GARCÍA PEDRAZA

Secretario de Planeación y Obras Públicas

Supervisor



ALBA MERLY MARANTA CONTRERAS

ALCALDE MUNICIPAL